

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*RESOLUCIÓN de 23 de enero de 2014, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicios que se indica.*

De conformidad con el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Hacienda y Administración Pública hace pública la formalización del contrato de Servicios que se indica:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Hacienda y Administración Pública.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
  - c) Número de expediente: SGT069/13. Expediente ERIS G3: 2013/000106.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Servicios.
  - b) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento integral y gestión técnica de los edificios sede de la Consejería de Hacienda y Administración Pública en calle Albareda, 18-20, y calle Rosario, núm. 11; calle Alberto Lista, núm. 16, y Plaza de Ruiz Alba, 1.
  - c) Lotes: No.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (IVA excluido): Noventa y dos mil doscientos treinta y un euros con cuarenta céntimos (92.231,40 €); a esta cantidad le corresponde un IVA de diecinueve mil trescientos sesenta y ocho euros con sesenta céntimos (19.368,60 €); por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de ciento once mil seiscientos euros (111.600,00 €).
5. Formalización.
  - a) Fecha: 13 de diciembre de 2013.
  - b) Contratista: Clece, S.A.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: Ochenta y tres mil ochocientos cincuenta y seis euros con setenta y nueve céntimos (83.856,79 €); a esta cantidad le corresponde un IVA de diecisiete mil seiscientos nueve euros con noventa y tres céntimos (17.609,93 €); por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de ciento un mil cuatrocientos sesenta y seis euros con setenta y un céntimos (101.466,71 €).

Sevilla, 23 de enero de 2014.- La Secretaria General Técnica, María del Mar Clavero Herrera.